



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE OBRAS UNA VEZ OBTENIDA CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE VIVIENDA PROTEGIDA			
1.- Datos del expediente			
Nº de Expediente de la promoción:			
2.- Datos generales del solicitante			
Apellidos y nombre o razón social del promotor:			NIF:
Representado por:			
Apellido 1:	Apellido 2:	Nombre:	NIF/NIE:
3.- Datos generales de la vivienda			
Domicilio (C/Avda/Plaza, nº, piso, puerta...):			
Municipio:	Población (si es distinta del municipio):	Provincia:	C.P.:
4.- Domicilio a efectos de notificación			
Domicilio (C/Avda/Plaza, nº, piso, puerta...):			
Municipio:	Población (si es distinta del municipio):	Provincia:	C.P.:
Teléfono 1:	Teléfono 2:	Correo electrónico:	
5.- Relación de documentos que se adjuntan con esta solicitud			
Art. 100. Autorización de obras una vez obtenida la Calificación Definitiva		Art. 101. Obras que impliquen modificación de la Calificación Definitiva	
<input type="checkbox"/> Copia de DNI, NIF o documento que acredite la personalidad del solicitante. <input type="checkbox"/> Libro de familia, en el caso de que el propietario fuere una familia numerosa. <input type="checkbox"/> Copia de la escritura pública de propiedad del inmueble. <input type="checkbox"/> Licencia de obra o documento que acredite que susceptible de obtenerla. <input type="checkbox"/> Proyecto o Memoria detallada de las obras con plano, en función de la actuación a realizar, donde se especifique el estado actual del inmueble y el que presentará una vez reformado. En caso de actuaciones sobrevenidas de discapacidad o movilidad reducida permanente: <input type="checkbox"/> Resolución o certificado acreditativo del grado de discapacidad emitido por el Centro de Atención a la Discapacidad de Extremadura (CADEX) u otros órganos competentes, es su caso. <input type="checkbox"/> Informe de la OTAEX sobre la adecuación de la obra de accesibilidad a la discapacidad reconocida. <input type="checkbox"/> Certificado del secretario de la comunidad de propietarios que acredite la autorización para ejecutar la obra protegida, en su caso.		Los interesados deberán presentar la solicitud una vez finalizada la ejecución de las obras, acomodándose al modelo oficial normalizado, y acompañando la siguiente documentación: <input type="checkbox"/> Proyecto de ejecución final o memoria detallada con plano, en función de la actuación realizada , que refleje el estado final de la obra. <input type="checkbox"/> Certificado final de la obra firmado por ka dirección facultativa, en caso de que fuera obligatorio. <input type="checkbox"/> Acta de recepción de la obra. <input type="checkbox"/> Copia simple de escritura pública inscrita en el Registro de la Propiedad en la que se haga constar las modificaciones autorizadas y ejecutadas. <input type="checkbox"/> Documento acreditativo del abono de la tasa correspondiente. <input type="checkbox"/> Cualquier otro documento que, conforme a derecho, fuera procedente para resolver.	

6.- Solicitud y firma

SOLICITO, de conformidad con el Decreto 137/2013, de 30 de julio de 2013, por el que se aprueba el Plan de Rehabilitación y Vivienda de Extremadura 2013-2016 y las bases reguladoras de las subvenciones autonómicas en esta materia:

- Autorización de obras una vez obtenida la Calificación Definitiva.
 Autorización de obras que impliquen la modificación de la Calificación Definitiva.

En _____, a _____ de _____ de 20

El
promotor,

Fdo:

(Fírmese por el promotor o el representante)

Los datos de carácter personal que consten en el presente formulario serán objeto de tratamiento automatizado a fin de tramitar la solicitud. Se doptarán las medidas oportunas para garantizar el tratamiento confidencial de los mismos. La cesión de datos se hará en la forma y con las limitaciones derechos previstos en la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se podrán ejercer en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, en la Avda. de las Comunidades, s/n, 06800, Mérida, Badajoz.

A/A SR. DIRECTOR GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE _____

(indicar Badajoz o Cáceres dependiendo de la provincia en al que se ubique)